EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MARTES 31 DICIEMBRE DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10866

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana, á las doce del día, con todas las formalidades y acostumbrado ceremonial debe constituirse la corporación popular que durante el plazo señalado por la ley ha de administrar los intereses comunales del vecindario de Palma.

Tarea ardua y patriótica es la que se imponen los que para atender los intereses de la colectividad, han de descuidar por precisión los suyos propios; y en recompensa de los señalados servicios que prestan solo hallan á la postre la censura de los más por cuanto no es facil contentar á todos ni satisfacer las necesidades que la población siente en los diferentes servicios en que hay que intervenir, ya por falta de recursos las más veces ya porque el espíritu de partido sobreponiéndose al interes general, mira las cosas con sobrado apasionamiento, y se aplica á las resoluciones un criterio distinto del que conviene al país, defraudándose por estos medios las esperanzas de los administrados.

Doloroso nos es confesarlo: el Ayuntamiento de Palma, como muchos los de la naciòn, sea cual fuere el partido que lleve la batuta gubernamental, apesar de reconocerse que es una corporación meramente administrativa, apesar de haber hecho de antemano manifestaciones en este sentido los hombres á él enviados, ha olvidado en todas épocas ese sano criterio, para seguir las exigencias de la política; y algunas veces las inspiraciones del amor propio que ciega y envanece, por conducido ha tortuosas vías á un término en el que se estrellan ó pasan por vulgaridades, los que antes fueron tenidos por eminencias y constituían legítimas y justificadas esperanzas.

Eso que hemos visto repetido, es precisamente lo que no quisiéramos sucediera.

Para evitarlo no tienen los Sres. Concejales que hacer otra cosa que inspirarse en las necesidades del pais, estudiarlas y aplicarles remedio, con criterio amplio y obedeciendo solo à un plan general del que se excluyan personalidades y conveniencias particulares.

En esa empresa tenemos la seguridad de que les ayudarán la prensa y las personas de sano criterio que quisieran ver convertida nuestra población en lo que debe ser y desgraciadamente fáltale mucho.

No hemos de ser nosotros los que les escatimemos nuestros aplausos mientras sigan por ese camino.

Y mayor satisfacción sentirán ellos si al terminar su misión les dice su conciencia y la del vecindario que lo han llenado cumplidamente.

Los concejales del Ayuntamiento de Palma que mañana cesan, son los siguientes:

D. Andrés Salvá.
» Antonio Gamundí.
» Antonio Marroig.
» Antonio Vaquer.
» Bartolomé Horrach.
» Bartolomé Muntaner.
» Jaime Morey.
» Jaime Serra.
» José Coll.
» José Sampol.
» Juan Bauzà.
» Juan Jaume.
» Juan Mateu.
» Miguel Lladó.
» Pablo Cavaller.
» Sebastián Ballester.

Los que quedan y con los entrantes han de constituir el nuevo Ayuntamiento son:

D. Antonio Bisañez.
» Antonio Juan Marroig.
» Antonio Sorá.
» Bartolomé Florit.
» Bruno Estarás.
» Gabriel Marimon.
» Gabriel Perez.
» Gaspar Berga.
» José Alcover.
» José Bauzá.
» José Barceló Rungaldier.
» José Cortes.
» José Forteza.
» Manuel Guasp.
» Miguel Bauzá.
» Miguel Pascual.
» Rafael Ramis.
» Telesforo Sansaloni.

Los que entran de nuevo son:

D. Antonio Riera.
» Antonio Sbert.
» Enrique Cuschieri.
» Evaristo Argelés.
» Francisco Pons Nadal.
» Juan Ferrer Oliva.
» Juan Sampol.
» Mateo Tous Ferrá.
» Miguel Aleñar.
» Miguel Palou.
» Pedro Antonio Rullan.
» Pedro Martínez.
» Rafael Ignacio Cortés.
» Rafael Ribas.
» Santiago Villalonga.
» Segismundo Morey.
» Vicente Terrasa.

La diferencia de dos que se observa entre los 16 salientes y 18 entrantes es resultado de dos vacantes que había en la corporación.

***

Asegúrase que la corporación elegirá Alcalde Presidente al Sr. Guasp; primer teniente al Sr. Barceló Bungaldier y los demas tememos serán para los Sres. Bauza (D. Miguel), Ramis, Ribas, Cortés, Sampol, Martínez y Terrasa.

GAYARRE

La enfermedad del inimitable tenor es en estos dias tema constante de conversación en todas las casas de Madrid, desde la del opulento aristócrata que gasta un dineral en abonarse á la ópera, hasta la modesta de huéspedes en que vive el estudiante que nunca falta al paraíso del Real.

Desgraciadamente hoy hemos de dar tristes noticias á nuestros lectores. Intensa *grippe* comenzó por postrar en el lecho á Gayarre; pero según nuestros telegramas, la *grippe* se ha convertido en gravísima enfermedad que Dios quiera no acabe con el que tantas veces ha sabido suscitar tempestades de entusiasmo con su voz prodigiosa.

Son innumerables los testimonios de cariño que en estos dias se rinden à Gayarre. *El Imparcial* cita recados de S. M. la reina regente y la infanta doña Isabel: y entre las muchas targetas y firmas que en la lista hay, figuran los nombres del duque de Medinasidonia, duquesa viuda de Medinaceli, duquesa de Fernan-Núñez, conde de Superunda, marquès de Mondèjar, generales López Domínguez, Coello, Terrero y Pavía, familia del Sr. Alonso Martinez y Sres. Barbieri, Arrieta, Tabuyo, Mancinelli, Cañete (D. Manuel), Valbuena (don Antonio) y Navarrete (D. Ramón).

A PROPÓSITO DEL «PERAL»

Mientras nuestros corresponsales y los de la mayor parte de los periòdicos de Madrid consideran no sólo importantes, sino decisivas las últimas pruebas efectuadas por el *Peral*, los de *El Globo* y *El Día* opinan de otro modo.

Al colega posibilista le telegrafiaban que lo hecho recientemente en la rada de Cádiz y en el mar libre no eran sino «paseos» más ó menos afortunados; à *El Día* le escribe su corresponsal, entre otras cosas, que el andar del *Peral* sólo es de 5 á 6 millas à flote y de 4 à 5 sumergido hasta la torre, lo cual, dice, es muy poco ahora que hay barcos como el *Rayo* y el *Ariete* que andan 24.

«Esto aparte,—añade el corresponsal del citado periòdico—de que en ningún caso se habrá de alcanzar que un submarino constituya una fuerza incontrastable, un arma de efecto decisivo, mientras no se logre quitar su opacidad à las grandes masas de agua, cosa que hoy por hoy parece punto menos que imposible. El día en que se hagan barcos sumergibles (no submarinos), con 18 ó 20 millas de velocidad, se habrá dado un gran paso en la guerra naval. Con barcos de 5 ó 6 millas, no se hace nada; pues si es verdad que con el menor blanco se logra un gran aumento de fuerza defensiva, quedan en cambio prácticamente anulados los medios de ataque por la falta de velocidad y la dificultad de ver, à poco picada que la mar se encuentre.»

Importa advertir que la carta de que tomamos estos párrafos está fechada el 22, esto es, antes de las más recientes y más brillantes pruebas del submarino.

Creemos, además, que las últimas que verifique serán tan claras y resolutivas que desvanecerán hasta la menor sospecha.

Respecto á los experimentos verificados el 25, de que ya tienen noticia nuestros lectores, la *Gaceta* publica los siguientes documentos, que juzgamos interesantes y que deben ser reproducidos:

Ministerio de Marina

Secretaría militar

Se ha recibido en este Ministerio el telegrama siguiente:

«CÁDIZ 25 Diciembre, á las ocho y cuarenta y cinco de la noche.—Al Ministro de Marina.—A las nueve de la mañana de hoy saliò Carraca submarino *Peral* atravesando bahía sin novedad, dirigiéndose al placer de Rota; allí cerró puerta, llenó compartimientos, reguló sumersión de marcha, dió avante con velocidad de siete millas, se sumergió navegando navegando al SO. profundidad de nueve metros, navegando así más de dieciseis minutos, y salió á la superficie sin parar la marcha. Poco después volvió á sumergirse, logrando mantenerse durante la marcha à las profundidades que se propuso, sin error mayor de dos á tres decímetros; sostuvo inmersión durante veinte minutos. Próxima puesta del sol terminó experiencias fondeando en bahía.

Distancia recorrida bajo el agua, la calcula Peral en cuatro millas largas, y cree resuelto el problema dada la facilidad con que regula la profundidad. Mañana repetirá iguales experiencias con torpedos. Sumergidos á nueve metros de profundidad diò Peral tres vivas al Rey, á España y la Marina, que fueron calurosamente contestados por la tripulaciòn.»

A este telegrama se contestó con el siguiente:

«Ministro de Marina al Capitán general del Departamento de Càdiz.—Del telegrama del comandante de Marina de Cádiz, relativo pruebas submarino, verificadas ayer infiero que el resultado de éstas es un nuevo y poderoso dato en pro de realización proyecto inventor.

Me felicito de ello, felicito á Peral y encarezco á V. E. noticias detalladas, porque nadie más interesado que el Gobierno en éxito completo.»

El mismo Comandante de Marina de Cádiz, en oficio de 25 del actual, recibido el 27, dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El teniente de navío don Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre, en oficio de hoy me dice lo que sigue:

»Tengo el honor de manifestar á V. S. que á las nueve de la mañana de hoy, previa la venia del excelentísimo Sr. Capitàn general del departamento, salí de los caños del arsenal, dirigiéndome en demanda de la bahía de Cadiz, que atravesé sin novedad, y luego al placer de Rota llegando al sitio comprendido entre el placer y la costa á las once; después de almorzar la dotación, se cerró la puerta, se llenaron los compartimientos, se reguló la inmersión de marcha sumergido, y después de dar avante durante una media hora para encontrar sitio de bastante agua, puse el aparato de profundidades en función, y dando avante con velocidad de màs de 7 millas, me sumergí, navegando al SO., hasta la profundidad de 9 metros; me mantuve navegando más de diez y seis minutos en dicha profundidad, y haciendo cesar la acciòn del aparato de inmersión, salí inmediatamente á la superficie sin parar la marcha; á los pocos minutos puse de nuevo el aparato en acción y el barco se sumergió de nuevo, logrando mantenerlo durante la marcha á las profundidades que me propuse, sin error mayor de 2 á 3 decímetros; sostuve esta nueva inmersión durante unos veinte minutos, después de los cuales, haciendo cerrar el aparato de profundidades, salió otra vez el barco á flote.

Estando ya próxima la puesta del sol, y encontràndome à unas nueve millas del puerto, dí por terminadas las experiencias y regresé á Cadiz, donde fondeé á las cuatro.

La distancia recorrida bajo el agua la calculo en unas cuatro millas largas; la seguridad con que he obtenido lo que me he propuesto, y la facilidad con que regulo la profundidad, me permiten hoy dar el problema por resuelto; mañana repetiré estas mismas experiencias y dispararé torpedos sumergidos.

Considerando que había motivo bastante para felicitar á S. M. y á su Gobierno por el resultado obtenido en los momentos de máxima profundidad, á nueve metros bajo el agua, dí tres vivas al Rey, á España y á la marina, que fueron calurosamente contestados por la tripulación.»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. por continuación á mi telegrama de esta fecha que trata del particular. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 25 de Diciembre de 1889.—Excmo. Sr.: Santiago Alonso.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.»

EL SUBMARINO «GYMNOTE»

En estos momentos en que todos los patriotas españoles rinden homenaje de admiración á don Isaac Peral por el resultado de las pruebas á que ha sido sometido el buque de su invención, nada mas oportuno que dar cuenta de las realizadas el sábado en la pequeña rada de Tolòn con el submarino *Gymnote*.

Este barco mide 17,20 metros de longitud y 1,90 de diámetro en la sección media, es decir, la altura necesaria para que pueda permanecer de pie un hombre en el interior.

Pesa 30,000 kilògramos y su motor es una máquina eléctrica de 55 caballos. Esta es puesta en acción por medio de acumuladores, y ha sido construida por el capitán Krebs. El motor comunica el movimiento á un hélice.

Hace precisamente un año se hicieron ensayos con el *Gymnote*, y esos ensayos revelaron la necesidad de introducir algunas modificaciones en las cajas de los acumuladores.

Después de ejecutar una salida preparatoria y sumergirse varias veces el submarino, el sábado à mediodia se cerró herméticamente la escotilla y el barco se instaló en la pequeña rada, donde es suficiente la profundidad del agua y no había peligro de que el *Gymnote* chocase con otros buques.

Allí podía recorrer, además, una línea de 1,200 á 1,500 metros en sentidos opuestos.

Acompañaba al submarino una chalupa de vapor con la misión de evitar que cruzaran por la linea otros barcos, y una vez ejecutados los sondeos necesarios por orden del comandante, teniente de navío, Mr. Boudry Lazantinerie, aquel se puso en marcha moviendo lentamente el timòn horizontal.

El submarino se inclinó hácia adelante dice *Le Temps*, cuya reseña extractamos, y se sumergió poco á poco hasta desaparecer por completo en la masa de agua.

Se había convenido de antemano en que el *Gymnote* se mantendría á 2,50 metros por bajo de la superficie del agua. Durante los ensayos se mantuvo facilmente á esa altura con variaciones de 20 centímetros. El giroscopo señalaba la direcciòn con precisión metemática.

Se calculó la longitud del camino recorrido por el número de vueltas del hélice, y se averiguaba también por ese medio cuando se hallaba el *Gymnote* en el extremo de la línea. Entonces surgía á la superficie, daba vuelta á la meta y se sumergía en sentido inverso.

A las dos y media se presentó en la chalupa de vapor el prefecto marítimo para presenciar las pruebas. El submarino se sumergió entonces é hizo tres excursiones prolongándolas cuanto fué posible, dado el estado del fondo de la rada. El *Gymnote* permanecía mas de diez minutos sin ascender á la superficie.

No señalaba en ella huella de su paso, y solo era posible seguir su marcha, cuando se hallaba sumergido, por haber sido sustituida con una capa de pintura blanca la gris con que antes estaba bañado.

Poco después de las cuatro regresó el *Gymnote* á la dársena Vauban.

El aire del interior era tan respirable como en el momento de salir el barco para ejecutar las pruebas, y en los acumulado-

res quedaba aùn fluido eléctico para bastantes horas.

ESTADÍSTICA DEL JUICIO POR JURADOS

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado un cuadro estadístico de los resultados que ha dado el juicio por jurados desde su planteamiento hasta el día 10 de Noviembre de 1889. El resúmen de esta estadística, halagüeña para la ley del Jurado, es el siguiente:

Total de juicios celebrados en las noventa y cinco Audiencias territoriales y de lo criminal; 446. La Audiencia que mas, 14, Alicante; Albuñol, Altea, Cindad-Rodrigo, Man.esa, Moncoñedo, San Clemente y Ubeda, 1; Las Palmas, Palma, Alcañiz, Cartagena, Seo de Urgel y Tafalla, ninguno; Madrid, 7; Barcelona, 10; Huelva, 13; Logroño, 42; Jaen, 10; Palencia, 11. Las demás no pasan de 9.

Veredictos conformes con las conclusiones fiscales, 189.

Idem en segundo Jurado, 1.

Juicios terminados por sobrescimiento libre por falta de acusación, 52.

Veredictos absolutorios por inculpabilidad de los procesados, 67.

Absolviendo por declarar el veredicto circunstancias eximentes, 19.

Absolviendo en nuevo Jurado, 2.

Rebajando la pena en nuevo Jurado, 1.

Idem por no estimar el veredicto circunstancias agravantes, 16.

Idem por no estimarlas atenuantes, 54.

Idem por compensar el veredicto agravantes con atenuantes, 2.

Idem por estimar como tentativa el hecho calicado de delito frustrado, 1.

Idem por estimar el hecho, delito distinto del calificado por el fiscal, 19.

Discordancias parciales entre los veredictos y las conclusiones fiscales, 16.

Remitidos á nuevos Jurados por petición fiscal, 5.

Las discordancias parciales consisten en la conformidad de los veredictos con las conclusiones fiscales respecto de unos procesados y la apreciación, respecto de otros, de circunstancias atenuantes ò eximentes de responsabilidad criminal.

De los 444 juicios no se han suspendido por falta de asistencia de suficiente número de jurados más que 20; siete en Madrid, uno en Barcelona, tres en Coruña, uno en Granada, tres en Sevilla, dos en Valencia, dos en Cádiz y uno en San Sebastián.

EL DR. D. VICENTE LA FUENTE

En la mañana del viernes recibieron cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo de Madrid los restos mortales del catedràtico de la Universidad de Madrid, acadèmico é historiador, D. Vicente La Fuente.

No vamos á trazar su biografía, anticipándonos á las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, á las que La Fuente pertenecia y en las que ocupaba tan señalado lugar por los servicios que les prestara, que bien puede asegurarse que han de rendir piadoso tributo a su memoria. Queremos solamente prestarle el nuestro, porque La Fuente no era tan solo «un erudito», como el vulgo dice hoy para designar á un sabio: era una personalidad caracterizada en materia de historia y de cánones; un profesor celoso é ilustrado y un escritor dotado de gran talento, de estilo original y de inquebrantable constancia, dotes que le hacían apto para empresas difíciles como las que en la esfera científica ha llevado á cabo.

D. Vicente La Fuente era aragonès; estudió humanidades en Calatayud y la teología en la Universidad de Alcala, ya entonces muy decaida de su antiguo esplendor, y vencida en la competencia que le hacía Madrid, sede del gobierno. En su *Historia de las Universidades de España*, La Fuente ha dedicado numerosos capítulos à la fundación del Cardenal Jiménez de Cisneros, á la vida y costumbres de sus escolares y à las batallas campales y murales entre el vecindario de Alcalá y los licenciados ò doctores en ciernes. Fué D. Vicente el último graduado en teología de la Universidad complutense, trasladada á Madrid siendo jefe político de la provincia don Salustiano Olózaga. Dedicado á la enseñanza hallamos á La Fuente de catedrático por oposiciòn en Salamanca, donde explicó muchos años, y cuya rica biblioteca y archivo escudriñó muy despacio; luego profesor de disciplina eclesiastica en Madrid; decano de la Facultad de derecho, y por último Rector en 1875 en circunstancias difíciles, que requerían energía y tacto. En la cátedra, como en el libro, La Fuente era genial, aragonés por la franqueza de la frase y lo independiente del criterio; pero si bien hacía alarde de una y otra cosa, harto se descubría que no era susceptible de odios, ni le guiaba animadversión alguna, y su gracejo no suscitaba protestas.

Mucho valió La Fuente como profesor, siéndolo siempre lleno de fe y atento à sus deberes, hasta los últimos díes de una edad avanzada; pero valiò aún mas como escritor de ciencia y de historia.

Sus obras muchas en número, y ninguna vulgar, pueden dividirse en tres grupos.

El primero comprende las que tienen por objeto la enseñanza de la disciplina eclesiástica y los cánones. Tales son los *Procedimientos eclesiásticos;* escritos en colaboración con el hoy Obispo Sr. Gòmez Salazar; la *Retenciòn de bulas en España*, donde se ve, contra la intención del autor, que el regalismo no vino á España con la casa de Austria, sino que florecía ya en tiempo de los Reyes Católicos; las *Lecciones de disciplina eclesiástica* (en latín), y, por último la obra magna de La Fuente, la que vino á llenar un gran vacío en literatura española, la *Historia de la Iglesia de España*, en seis volúmenes, desde Recaredo à los tiempos modernas, obra erudita, clara y metódica, escrita en agradable estilo, aunque comprenda mas historia general de la que á la enseñanza conviene, y mas alusiones políticas y de escuela que las que fuera de presumir en quien tanto censuró á los políticos de su tiempo.

Con este grupo de obras de La Fuente se relaciona su magnífico discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, la más acabada de sus obras y de más original pensamiento y ejecución. En la de la Historía, á la que antes que aquélla perteneció La Fuente, pudo tambien consagrarse à su especialidad, habiendo sido designado para continuar la obra del padre Flórez, en reemplazo de Salva y Baranda, como lo hizo publicando el tomo relativo á la Iglesia de Tarazona. Por último, los varios trabajos de La Fuente relativos á la vida y à las obras de Santa Teresa de Jesús, y particularmente la vida de esta Santa fundadora publicada con motivo de su centenario y premiada en público certamen, pertenecen tambien á esta sección.

El segundo grupo á que nos referimos, comprende los estudios sobre la historia política de Aragón, publicados en varias revistas y compilados no há mucho en la *Colección de escritores castellanos.* En estos estudios muéstrase La Fuente buen crítico y ameno y curioso narrador; pero el más original y de màs subido mérito entre sus escritos sobre Aragón, es el discurso que acerca de las Comunidades de Calatayud, Albarracín y otras leyò al ingresar en la Academia de la Historia, y que es un estudio documentando, histórico-jurídico sobre la administraciòn, policía y costumbres de aquellos pueblos.

Estudios históricos, también interesantes y curiosos, pero no imparciales, son los que dedicó La Fuente á historiar las *Sociedades secretas de España* y á defender á la Compañía de Jesús contra sus impugnadores. Publicados en época de gran perturbación y cuando los intereses católicos corrían gran riesgo, se resienten algo del ardor de la polémica. Alguna vez se muestra en ellos su autor como sorprendido de que dando tanta libertad à la pluma, nadie se dé por aludido, ni salga á la expugnación: que los juicios de La Fuente, si bien severos, recaen sobre el pecado mas que sobre el pecador, y era que, á pesar de lo rigoroso de la sentencia, siempre deja suelto algún cabo al cual el sentenciado pueda asirse para conseguir el indulto.

En colaboración con el Sr. Gayangos diò también á la luz pública las *Cartas de los secretarios del Cardenal Cisneros*, obra de gran importancia para la historia del siglo XVI.

Por último, La Fuente dió à luz en el último período de su vida la *Historia de las Universidades en España*, á que antes nos hemos referido, obra en cuatro volúmenes, de los que el último revela cierto apresuramiento con que está escrito, y en una sentida *Advertencia* cuánto el autor temía que su muerte llegase antes que el término de su historia.

Para escribirla dedicò La Fuente muchos años de su làboriosa vida á prolijas investigaciones, reuniendo hasta 16 volúmenes de Memorias, documentos, alegaciones en derecho y noticias sobre arquitectura, indumentarias, costumbres y pràcticas de las *Universidades*, su profesorado y gremio escolar. Tan ricas fuentes debieron ser utilizadas, como la novedad é importancia de la obra merecian en una ediciòn ilustrada, digna de la parte literaria, que si bien alguna vez aparece como fragmentaria ó como colección de monografías, otras, las mas, camina con método, y que abunda siempre en interesantes materiales; pero La Fuente no disfrutó el menor auxilio en obra de tanto empeño, y de ello se queja con razón en el volumen 4.° y último de dicha *Historia*.

El Gobierno debiera adquirir sin perder tiempo dicha colección.

¿Quién y cuándo proseguirá las varias y principalísimas empresas iniciadas y adelantadas por el talento y perseverancia de La Fuente? ¿Quién y cuando vendrá á reemplazarle? En la postración científica y literaria en que hoy vivimos, difícil y desconsoladora es la respuesta. Al cabo de todo, ¿qué es *un erudito* para nuestros políticos y nuestros *viveurs* de los pasillos y salones parlamentarios? Casi un desocupado, un favorecido por la fortuna, que tiene para gastar en libros lo que pudiera emplear con más acierto en cosas más recreativas. Por fortuna, no es todo vulgo en España ni aun en la corte, y el hueco que las ciencias, las letras y la enseñanza deja D. Vicente La Fuente, es tan grande y tan sensible, que transcurrirà mucho tiempo antes de que pase inadvertido ó de que sea olvidado.

J. M. M.

NOTICIAS

En las pesquisas que se hicieron en Lisboa para dar con las joyas de la emperatríz del Brasil, que se creyeron perdidas, se ha encontrado un bellísimo soneto, escrito con lápiz, sin firma, pero que por el pensamiento que en èl se desenvuelve, puede atribuirse al mismo D. Pedro de Alcántara su redacción.

En él se duele de la muerte que, á dos pasos del sepulcro, le arrebata el trono, y manifiesta la aversiòn que le inspiran aquellos que hoy escupen la mano que antes tanto se apresuraban á besar.

Sabido es que D. Pedro es un literato de primera línea, no es extraño que produzca su ingenio conmposiciones del mérito de la que nos ocupamos.

Dicen de Valencia que, en vías de completa curación, ha podido abandonar el lecho el Cardenal Monescillo.

Según noticias que se reciben de Marruecos, la situación política de aquel país con motivo de la sublevación de varias kábilas es bastante crítica. La insurrección toma incremento, habiéndose alterado el orden en varios sitios, mostrandose los rebeldes mas osados é insolentes cada día, imposibilitando el uso de varios caminos.

Parece ser que el plan es vasto; que no es extraña á él una parte de la corte sheriffiana, y que las kàbilas insurrectas han hecho el solemne juramento de resistir à todo trance, puesto no desconocen los poderosos medios del sultán, y buscan en la unión y en la simultaneidad de distantes rebeliones el medio de llegar á la victoria.

Muley-Hassan està haciendo grandes preparativos para sofocar la insurrección. Su hermano sigue encerrado en un lóbrego calabozo.

El drama de Meyerling

El periódico *L'Estafette* dice que el *egiterté*, hablando del folleto publicado por la Baronesa de Vetschera, indica que se han tirado algunos centenares de ejemplares, y que el fiscal de Viena ha secuestrado casi toda la edición.

Sin embargo, la baronesa ha conseguido que se distribuyan 20 ejemplares entre los personajes de la corte que están más interesados en el asunto de la muerte del heredero de la Corona de Austria.

El folleto se titula: *Denhscrift* (Memoria), y està firmado por la Baronesa, que rechaza en él la acusación que se le ha dirigido de haber tenido conocimiento de las relaciones de su hija con el Archiduque Rodolfo.

La Baronesa de Vetschera critica severamente la conducta de la Condesa de Larisch (sobrina de la Emperatriz), y de varios dignatarios de la corte.

En Alcoy y otros puntos de la provincia de Alicante, es tan intenso el frío, que algunos días impide á los labradores emprender sus trabajos en el campo.

Es verdaderamente notable el último número—correspondiente al dia 22 del actual—publicado por *La Ilustración Española y Americana.*

A más de los excelentes artículos en prosa y composiciones en verso que contiene, trae magníficos grabados, unos en colores y otros en negro, que igualan à los mejores de las màs notables ilustraciones extranjeras.

Ocupan el centro del número dos magníficos grabados en colores: *Un viaje de novios: la primera etapa*, por C. Delort; *Historia de un conejo*, por Geliber, y una preciosa alegoria del Otoño, por Kæmmerer.

Son de gran parecido y buena ejecución los retratos de Peral, García Gutierrez, Moya, Cubells, Iribarren y Mercader, jefe y oficiales del submarino; y llaman la atenciòn, por lo bien hechos, «La Asamblea de las Cámaras de Comercio, en Madrid,» «La Ciolla,» cuadro de Plasencia; «Boda de la princesa Borghese,» en Roma, de Luis Alvarez; «En la fiesta de Vénus,» del gran Alma Tadema; «Riñendo con su sombra,» dibujo original de D. Domingo Muñoz; el retrato de D. Enrique Borda, ministro de Bolivia en España; la «Proclamación de la república del Brasil,» una «Vista del nuevo puerto de La Guayra,» y una alegoría del Invierno.

Representábase la otra tarde en un teatro de Bilbao el primer acto de *Nitouche*, y en el momento de entonar el himno las educandas, una rata se presentó en el escenario.

Las educandas cesaron en su canto repentinamente y tomaron las de Villadiego.

Varias señoras impresionables del pùblico abandonaron el salón mientras algunos espectadores aplaudian pidiendo la repetición de aquel improvisado juego escénico.

Le Petit National de París da cuenta en uno de sus últimos números de la desaparición de los archivos militares belgas de varios documentos y planos relativos á la defensa del Mosa.

El ministro de Marina, en Francia, acaba de firmar el contrato para la construcción de dos cruceros blidados y de tres acorazados, en los que se empleará el crédito de 58 millones de francos recientemente creado por una ley.

Los cruceros han sido contratados en 8.600.000 francos cada uno, y de los acorazados. dos de ellos están ajustados en 12.224,000 francos, y el tercero en 12 millones 324.000.

Felicitamos al ministro y à Francia por tener la dicha de adquirir barcos á precio tan razonable. En España salen bastante mas caros.

Durante los diez y medio primeros meses del corriente año, según las estadísticas, las pérdidas causadas por los incendios en los Estados Unidos ascienden próximamente á 111 millones de duros.

Si à esta suma se agregan las inmensas pérdidas ocasionadas por los incendios ocurridos en la última semana de Noviembre, en Lyon, Boston y Keyport, resulta un total de más de 125 millones.

Un periódico de Nueva York, en vista de esos datos, manifiesta que ó los aparatos actualmente usados para apagar los incendios son muy deficientes, ó las construcciones se hacen á propósito para servir de pasto al elemento destructor.

CRONICA LOCAL

¡1229!

Hoy celebra Palma el aniversario de la más gloriosa página de su historia.

Hoy cumplen 660 años que el animoso y esforzado Rey de Aragon Don Jaime I el Conquistador se posesionó, después de encarnizada lucha, de este terrón que estaba en poder de los infieles.

En honor del Monarca y de los que le siguieron y perecieron en la contienda elévanse preces y se imploran las bendiciones del cielo, llevando la iniciativa la corporación popular que asiste de ceremonial à la Santa Iglesia.

La plaza de Cort se ve en estos momentos atestada de gente; la música y un piquete del Regimiento Infantería de Filipinas hace los honores al asta del pendón que enarbolara el Conquistador en su empresa, y que se conserva como reliquia de aquella epopeya.

¡Gloria á los héroes que implantaron en este suelo el emblema de la Fé!

De Barcelona, á las ocho y media, ha fondeado esta mañana el vapor *Mallorca*, portador de 16 pasajeros y la correspondencia pública.

Algo alarmantes son, en verdad, los telegramas que hoy publicamos en lo que al *dengue* se refiere.

Afortunadamente para nosotros hasta ahora no presenta gravedad el caso de que ayer hablamos, siguiendo el enfermo de Santa Catalina en estado satisfactorio.

No podemos, por desgracia, decir lo mismo respecto á nuestro querido amigo Sr. Tarongí, que vive muriendo hace dos dias.

Habiendo presentado los recaudadores de las contribuciones Territorial é Industrial de las Zonas que comprenden los partidos judiciales de la provincia, relaciones de los contribuyentes que no han satisfecho aun las cuotas del

segundo trimestre del corriente ejercicio, el Sr. Administrador del ramo en la provincia ha dictado providencia declarando á estos incursos en el recargo del cinco por ciento que podràn satisfacer en los cinco dias siguientes á la publicación del edicto de los de la primera zona de la capital, y en los tres dias siguientes los de las demás zonas de la provincia.

Suplicamos á nuestros queridos suscriptores nos dispensen el retraso con que nos vemos privados á repartir el *Almanaque Balear* que creiamos poder servirles mañana.

Los múltiples trabajos que se han aglomerado en nuestra imprenta nos han obligado á ello, bien á nuestro pesar.

Ayer quedó depositado en el castillo de San Carlos, el quinto cañón, de los seis que deben componer la batería que allí se construye.

El M. I. Sr. Deán D. Teodoro Alcover sigue en mejoría relativa.

Nos alegramos de ello sinceramente.

El cañonero *Alsedo*, surto en nuestro puerto, saldrá en breve para Barcelona, donde debe sufrir un reconocimiento en las máquinas, practicándole después algunas reparaciones.

Por la Factoría de Utensilios de esta plaza se anuncia licitación oral que se celebrarà el 18 de Enero próximo, con objeto de vender aprovechamientos resultantes de ropas y efectos dados de baja.

El numeroso público que acudió anoche al Teatro Principal á presenciar la ejecución del siempre aplaudido drama *La Campana de la Almudaina*, tributó como era de esperar una calurosa ovación á su autor nuestro paisano Don Juan Palou y Coll, llamándole con insistencia repetidas veces á la escena, al final del segundo y del tercer acto.

* * *

Para esta noche se anuncia el beneficio del primer actor D. Manuel Calvo, poniéndose en escena el drama de Retes y Echevarría, *La Fornarina*, y la pieza *El primer indicio*.

Creemos que se ha padecido una equivocación al anunciar la representación de ambas obras como *estreno en esta capital*, pues sino nos engaña la memoria, una y otra se han representado ya en nuestro Teatro en temporadas anteriores.

El Juez de Instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, llama á Antonia Rosselló Compañy, madre del interfecto Andrés Piña, para que en el plazo de diez días contados desde el sábado, esponga lo que tenga por conveniente respecto á la solicitud de indulto del penado Patricio Saliarés Lascots.

Dentro de pocos días comenzarà á prestar sus utilísimos servicios en esta ciudad una Agencia de Negocios que se dedicará á distintos ramos, entre ellos el, en nuestro concepto, importante de atender debidamente y con la rapidez que es necesaria cuanto se relacione con el despacho de documentación y demás inherentes en los tristes casos de defunción, que es precisamente cuando más urge el tiempo y menos pueden atender principalmente los interesados.

La nueva Agencia, que se regirá por fijos y módicos aranceles, cortará seguramente de raiz las esplotaciones de que hoy son víctimas, en la mayor parte de los casos, cuantos fían asuntos de esta índole casi al azar.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO MILITAR
DE LA PLAZA DE PALMA.

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la Revista de Comisario del próximo mes de Enero el día dos del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaría de este Gobierno Militar, á las diez y media del mencionado dia.

Lo que se hace público para conocimiento delas personas á quienes pueda interesar.

De O. de S. E.—El Oficial 3.º Secretario interventor, Joaquin Leante.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

✠ *La Circuncisión del Señor.*

SANTO DEL JUEVES.

San Isidoro obispo y mártir y santa Teodora.

CULTOS SAGRADOS

Hoy en Montesión, se celebrarán solemnes cultos en acción de gracias por los beneficios recibidos durante este año. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se cantará el Trisagio, luego habrá sermón por uno de los Padres de la Compañía al cual seguirá la reserva, precedida de un solemne Te-Deum.

Mañana 1.

En San Nicolás empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En Montesión, á las siete y media de la mañana misa de Comunión General con música, á las diez se cantará con orquesta la gran misa del maestro Guno, y sermón que dira el Rdo. P. Luís Boadera de la Compañía de Jesns; por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio de Sr. Torres con orquesta, meditación y solemne reserva y adoración del Niño.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y media, misa, rosario y salve á la Virgen de los Dolores, á la intención del Sr. D. Manuel Forrete Paniagua, y Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por las mercedes concedidas á la Real Familia durante el año que fine hoy. El jueves, á las nueve, misa, salve á la Vírgen del Cármen y responso á la intención del Sr. D. Fermín Baigorri, Pbro. Catedrático del Seminario de Madrid, en sufragio del alma de su señor padre.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 30.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 10 horas, vapor Isleño, de 314 t, cap. Raimundo Piña, con 19 mar., 16 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 m., 6 pas., valija y efectos.

Para Niza, polacra goleta italiana Saintilla, de 109 ton., cap. Francisco Elena, con 9 m. y vino.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 30 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera neblinosa; horizontes, muy claro y abierto el del N. y brumosos los restantes; ventolina floja del N. y la mar en calma.

A las doce: atmósfera brumosa y con algunas nubes; horizontes, como al amanecer; viento N.N.E. flojo y la mar algo rizadita del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Isleño*.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera*, una polacra, dos polacras goletas, dos pailebots, un falucho y una polacra goleta francesa que entró de arribada.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y círculo brumoso; horizontes brumosos y libres de calima; viento E. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

Queda á la vista ante el Arenal, el vapor *Menorca* que sigue para su destino.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Agustin» llegó el 23 á Vigo procedente de Génova y Cádiz y de paso para Colón y escalas.

El «Rabat» salió el 24 de Cádiz para Mogador y escalas.

El «Montevideo» salió el 24 de Barcelona para Málaga, Cádiz, Las Palmas y las Antillas.

El «P. de Satrústegui» salió el 24 de Barcelona para Cádiz y Fernando Póo.

El «Méndez Núñez» salió el 24 de Colón para La Guaira.

El «Habana» llegó el 24 á Nueva York procedente del puerto de su nombre.

El «Vizcaya» llegó el 25 á la Habana procedente de Nueva York.

El «M. L. Villaverde» llegó el 25 á la Habana procecente de Santiago de Cuba.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 á la Habana procedente de Barcelona y Puerto-Rico.

El «Isla de Mindanao» salió el 25 de Liverpool para la Coruña, emprendiendo nuevo viaje á Manila.

El «Isla de Panay» salió el 26 de Aden para Suez, Port-Said y Barcelona.

El «Santo Domingo» salió el 26 de Aden para Colombo, Sigapore y Manila.

El «Ciudad Condal» salió el 26 de Veracrúz para la Habana.

El «Alfonso XIII» salió el 26 de Marsella para Liverpool directamente.

El «Cataluña» fondeó el 26 en Cádiz procedente de Veracrúz, la Habana y Puerto-Rico.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 26 de Vigo para la Coruña y Liverpool.

El «España» llegó el 26 à Vigo procedente de Liverpool y escalas para trasbordar carga al «San Agustín».

El «Ciudad de Santander» llegó el 27 á Barcelona procedente de Marsella de paso para el Rio de la Plata, á cuyo punto debía dirigirse en la madrugada del 28.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	118'00
Cambio Mallorquín.	87'00
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	255'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina . nominal	107'00
Bonos Municipales.	47'00
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	54'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	75'20
4 p. % amortizable	88'95
Billetes hipotecarios de Cuba	106'40
Banco de España.	411'50
Tabacos.	107'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75'27
4 p. % perpetuo exterior	76'56
4 p. % amortizable	89'15
Billetes hipotecarios Cuba.	106'50
Banco Hispano-Colonial	60'00
Ferro-carriles del Norte.	79'80
PARÍS.	
4 p. % español.	73'62
Panamá.	72'25

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 30 á las 5'30 t.

La crísis ha sido aplazada para el Consejo de Ministros que se celebrará el jueves.

El trancazo toma en Madrid proporciones alarmantes y sério cariz.

Todos los hospitales están llenos: habilítanse locales para asistir à los numerosos enfermos que en aquellos no tienen cabida.

Los teatros han comenzado á cerrar sus puertas.

Aumenta el pánico la circunstancia de ser extraordinaria la mortalidad, en gran parte gracias á las muchas pulmonías que se cuentan en Madrid.

Los telegramas de provincias acusan también aumento extraordinario en las casos de trancazo.

Interior 75'20.

Madrid 30 à las 6'25 t.

El Banco de Londres ha elevado el descuento á seis.

Los árabes de Zanzíbar han derrotado á los alemanes.

Telegramas de Persia dicen que el cólera hace allí terribles estragos.

Madrid 30 à las 7 n.

S. M. la Reina está mejor.

D. Venancio marchará el miércoles á Málaga; hoy le ha visitado el señor Sagasta.

Han chocado en Bilbao los remolcadores *Nervión* y *Cantabria*; ambos han ido á pique, salvàndose las tripulaciones.

El Sr. Romero Robledo regresará á Madrid la semana próxima.

Madrid 30 á las 7'30 n.

El eminente tenor D. Julián Gayarre està gravísimo.

La junta de médicos celebrada hoy ha calificado la enfermedad que consume su existencia de bronquio-neumonía infecciosa.

Tiene á esta hora 41 grados de calentura.

Presa del delirio ha querido varias veces arrojarse de la cama enmedio de los accesos nerviosos que continuamente le asaltan.

Desespérase por desgracia, de salvarle la vida.

Madrid 30 á las 9'45 n.

La Reina sigue acatarrada.

Mañana es esperado en Madrid el archiduque Eugenio.

El emperador del Brasil se ha agravado.

El Papa ha preconizado los arzobispos y obispos españoles ya anunciados.



LA NIÑA

MARÍA URGELLÉS Y TROBAT

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres D. Pedro y D.ª Luisa, abuela, tios D. Jaime Barnils y D. Antonio Trobat, tias D.ª Francisca Trobat al participar tan irreparable pérdida, ruegan à sus amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las cinco y media, desde su casa calle de Cererols, núm. 12; de lo que recibirán especial favor.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática.—Director, D. José Valero

Funcion para hoy martes 31.

9.ª de la última série.

A BENEFICIO DEL SEÑOR CALVO

1.º Sinfonía por el Nonetto.

2.º El drama en tres actos y en verso titulado:

LA FORNARINA

y la pieza en un acto titulada:

EL PRIMER INDICIO

Entrada general 0'75 ptas.—Idem al Paraiso 0'50 id.—Medias entradas generales 0'40.—Id. al paraiso 0'25.

A las 8 en punto

Notas: El próximo Jueves dia de Moda y para beneficio de SR. VALERO tendrà lugar el grandioso drama titulado:

LUIS XI

En ensayo las obra

EL SOMBRERO DE COPA.

Teatro-Circo Balear

No hemos recibido anuncio.

ADVERTENCIA

Anoche repartimos á nuestros suscritores un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

Sumario.—Pruebas del *Peral*.—La despedida de Vico.—Noticias.—Crónica local.—Alrededor del Mundo.—Telegramas.—Anuncios.

VINOS

En la calle de San Jaime número 8, se vende la acreditada malvasía y el famoso moscatel de la Baronía de Bañalbufar

Malvasía, litro. . . . 7 reales.
Moscatel, id. . . . 4 id.
Malvasía, botella. . . 9 id.
Moscatel, id. . . . 6 id. 8

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LÓNDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA.
Banco de Felanitx.—FELANITX.

COK

procedente de la Fábrica del Gas.

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que dicha fábrica, en la *Casamata* posterior á la plaza de Toros.

Se sirve, tambien á domicilio, leña de *pino* y de *olivo*, habiéndola de esta última apropósito para cocinas económicas y estufas pequeñas.

Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión núm. 1. 30—23—a

---

LA BALEAR
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Asegura toda clase de fincas, géneros y mercancias y cuanto sea susceptible de seguro. 18

Academia de Matemáticas

Preparación para carreras especiales.
Repaso para alumnos del Instituto y libres.
Calle de Yeseros entre los números 9 y 15 piso segundo. 3—2

Almoneda de un espejo y consola, dos sofás, un reloj de pared, una mesa-escritorio, floreros y varios muebles de lujo.—Mesquida 6—3.° 6—2—p

---

Pupilos.—Una familia decente, que tiene habitaciones desocupadas, admitiría pupilos, ya fuesen personas mayores ó estudiantes, á precios módicos y con servicio esmerado.

Razon, en la tienda de comestibles, número 15, de la calle de Vallori.

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por
D. JAIME BOSCH Y BONET.
Se vende en la librería de este periódico.
Precio 6 pesetas. 84

BANCO DE PRÉSTAMOS
y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.
Venta constante de artículos nuevos y usados.
Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 83

LORENZO JAUME REUS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 42

3—Plaza Copiñas—3
PALMA.

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!
3—Plaza Copiñas—3.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**

DE OPORTUNIDAD

Don Antonio Esteva y Oliver, dueño de la acreditada fábrica de confituras, establecida en la calle del Socorro 46, ofrece al público un variado surtido de dulces de todas clases, bombones de frutas y de Chocolate al estilo de París «pero fabricados en dicho establecimiento.

Turrones de veinte clases diferentes, de superior calidad. Entre ellas las hay á precios muy módicos.

Barquillos de una infinidad de clases y precios.

Tortas de mazapán de Toledo con peso de 200 gramos y Cocas al estilo del país á precios ínfimos, más baratos que lo que lo puede estar el almendrón. Aviso á todas aquellas familias que tienen la costumbre de confeccionarlas en casa y suelen tener por resultado sacar de dos artículos buenos una mala mezcla.

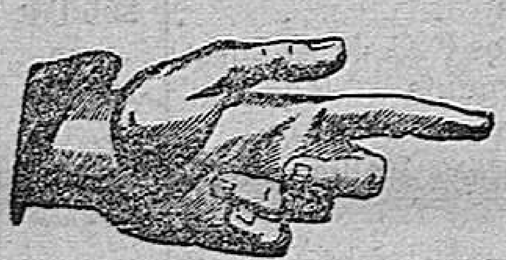
Frutas glasadas, cristalizadas, al natural, jaleas.

Precios excepcionales de exportación, solamente por la última quincena de Diciembre.

Se servirán y expedirán los pedidos que de los pueblos del interior tengan á bien solicitarse con la puntualidad y esmero que la casa tiene acreditado.

SUCURSAL

En la Confiteria LA CONFIANZA, calle de Juanot Colom, número 28, encontrarán igual surtido y precios que en la Fábrica, sirviéndose también con el mayor esmero y puntualidad de siempre. 10—9



Guantes de Madrid

Para **SEÑORAS** y **CABALLEROS** en toda clase de pieles los encontrarán á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO
Plaza de la Constitución

También hay, en lana, un estenso surtido de
MITONES, GUANTES Y MEDIAS
además de toda clase de perfumería estranjera y del país.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los organos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autór. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

CARNECERIA del Borne
San Jaime número 1

Se vende: toro y ternera á 6 1|2 reales kilo.
Sin hueso á 9 reales kilo.
Ca nero á 6 1|2 reales kilo.
Porcella á precios muy económicos.
Tambien encontrará el público toda clase de carnes para condimentar pucheros para enfermos á la hora que se quiera, toda la noche. 15—6

Para alquilar

La casa botiga números 120 y 122 de la calle del Sindicato, su estensión 130 palmos de largo con 55 de ancho, agua de pozo y fuente, chimenea para poder poner alambique ó vapor: como tambien unos entresuelos y una cochera inmediata. 3—1

PARAGUAS

Se ha reciibdo un surtido numeroso y escogido de todas clases, siendo notables los precios por su baratura, en la tienda de
Casasnovas,—Cadena 6.

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármol y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del pais, de todas clases,
Calle Feliu número 23.

¡Á LAS MADRES DE FAMILIA!
¡RESULTADO INFALIBLE!

Importantes *dictámenes facultativos* aseguran que con el uso de la acreditada
LACTICINA BROTZWAY
todas las madres crían con facilidad á sus hijos, sin menoscabo de su salud y nutriendo perfectamente á los pequeñuelos.—Prospectos gratis.

Una caja—3 pesetas.

Se manda franco por correo remitiendo sellos ó giro á D. Manuel Tomás, calle de Odon-Colon número 37, 3.°, Palma de Mallorca; donde se dirijirán los pedidos.

Pianos usados en venta
de diferentes precios y muy baratos, Olmos 125, tienda. 3—3

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, leinvitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante deporativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona



UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,866 — Mártes 31 de Diciembre de 1889

PROCLAMACIÓN DE CARLOS I

El delicado estado de salud de D. Carlos I de Portugal hacía temer que no se verificaría la solemne ceremonia de la proclamación, la cual estaba anunciada desde el fallecimiento de su padre el rey D. Luis, señalándose para el 28, dia de los Santos Inocentes, tan régia solemnidad.

Atraidos por la novedad é importancia del acto, habían acudido á Lisboa muchos miles de forasteros de las provincias del reino y no pocos extranjeros, que ocuparon por completo los hoteles y hosterías, como sucede siempre en circunstancias análogas.

A la primera luz del alba, la artillería de los fuertes y de los buques de guerra anunciaron con repetidas salvas que iba á celebrarse al solemne acto de la proclamación.

A la hora anunciada salió la régia comitiva de Palacio, compuesta de ocho carruajes de gran gala, en los que iban los príncipes y altos dignatarios del reino.

En el coche real, tirado por ochos caballos, que llevaban del diestro los lacayos iban los reyes don Carlos y doña Amelia, llevando sobre sus hombros el manto real.

En el palacio de las Cortes se hallaban reunidas las dos Cámaras, bajo la presidencia del señor Abreu y Sousa, presidente de la de los Pares.

Una comisión nombrada al efecto recibió á Sus Majestades, á quienes acompañaba el duque de Oporto, dirigiéndose la comitiva al salon de sesiones, entre dos filas de arqueros, por el siguiente orden:

Los hugiers de la Cámara y los criados de la casa real; luego los grandes del reino y otros personajes, los primeros en el ala derecha y los segundos en la izquierda.

En el centro de ambas alas, precediendo á S. M., el mayordomo mayor, marqués de Ficalho, llevando á su derecha al duque de Loulé, y á su izquierda al comandante de la guardia real Sr. Palmella.

Delante de estos dignatarios iban los ministros y el Consejo de Estado en pleno, precedidos por los tres oficiales mayores de la casa, y detrás el rey don Carlos, precedido del Condestable, con la espada levantada y escoltado por los pares del reino y los diputados de la nación.

Detrás, y al lado de S. M., el cardenal patriarca, dos gentiles hombres y un ayudante de campo.

Una vez en el Salón, S. M. subió al trono, empuñó el cetro, que le fué presentado por el gentil hombre de servicio y tomó asiento.

El infante condestable se situó á la derecha del monarca, en el extremo del estrado pequeño, en pié, descubierto, y con la espada desenvainada.

En la plataforma superior del estrado grande, á la derecha del trono, se colocaron el mayordomo mayor, el duque de Loulé, el comandante de los arqueros y el camarero mayor; y á la izquierda el cardenal patriarca, los gentiles hombres y el ayudante de campo.

En la misma plataforma, y á la izquierda estaba el alferez mayor, marqués de Satugosa, con la bandera real arrollada.

En la segunda plataforma, a la izquierda el portero mayor, el maestresala, el veedor, conde de Lapa; el repostero mayor, vizconde de Varzea, y el merino mayor, colocándose á los lados del trono los grandes del reino, títulos y personas de la corte.

Enfrente del trono, el Consejo de ministros y el Consejo de Estado, que tomaron asiento apenas lo hizo el rey.

D. Carlos I que vestía uniforme de generalísimo, tomò asiento en el trono, al lado del cual estaban colocados sobre una mesa la corona, el cetro, la bandera real, la espada de condestable, el crucifijo y el libro de los Evangelios.

Sentado ya el rey, el presidente de la Càmara de los pares le presentó los Evangelios cubiertos con una cruz, y el rey, pasando el cetro à su mano izquierda y poniendo la derecha sobre los santos Libros, pronunció las siguientes palabras: «Juro mantener la religión católica, apostólica, romana; la integridad del reino: observar y hacer observar la Constitución política de la nación portuguesa y demás leyes del reino y proveer al bien general de la nación en cuanto de mí dependa.»

Concluido su juramento, el rey dirigió una alocución á las Cortes, el alferez mayor del reino enarboló la bandera real, y el presidente de la Cámara, después de una breve respuesta al discurso del monarca, dijo al mismo tiempo que toda la Asamblea: «Aclamamos al muy alto y muy poderoso y fidelísimo rey de Portugal el señor D. Carlos I.»

Enseguida el alferez mayor, haciendo una reverencia é S. M. y conservando la bandera desarrollada, pasó à la tribuna levantando en la entrada principal del palacio, acompañado del rey de armas de Portugal, porteros de caña y maña y de otros varios servidores.

Entonces el rey de armas gritó al pueblo «¡Atención!» por tres veces, y el alférez mayor, enarbolando la bandera, dijo en voz alta:

—Real, Real, Real por el muy alto y muy poderoso y fidelísimo rey de Portugal Sr. D. Carlos I.

Al mismo tiempo hicieron salvas todos los fuertes de mar y tierra y todos los buques surtos en el Tajo.

Terminado el acto, el rey asistió á un *Te-Deum* en acción de gracias por la inauguración del nuevo reinado, cuyo acto religioso se celebró en la iglesia de Santo Domingo.

Al salir de la regia comitiva del palacio de las Cortes, el pueblo reunido en la plaza aclamó calurosamente al rey Carlos I.

En la iglesia se cantó un solemne *Te Deum*, pasando después los reyes á la casa ayuntamiento donde fueron recibidos bajo palio, y á los acordes del himno nacional.

D. Eduardo Pinto, presidente del ayuntamiento, presentó al rey las llaves de la ciudad en señal de obediencia. Después se enarboló el estandarte del municipio, repitiéndose las mismas voces dadas en el acto de la aclamación.

El pueblo continuó aclamando á los reyes. Las salvas de artillería anunciaron á las tres la terminación de la ceremonia.

Por la noche hubo brillantes iluminaciones y función de gala en el teatro de San Carlos.

D. ANTONIO ARMERO

El telégrafo nos anunció la triste nueva del fallecimiento ocurrido en San Fernando, del capitán de fragata D. Antonio Armero y Ureta, ayudante de S. M. y comisionado por esta augusta persona para presenciar las pruebas del submarino.

Este fatal desenlace ha reconocido como causa una angina de pecho.

El día de Navidad por la mañana no se sentía del todo bien y por esta causa no pudo embarcar para asistir á las pruebas, pues aun cuando él quería, Peral se opuso à ello. Estuvo en el Arsenal con el señor Iribarren, pero como ya hemos dicho, no se le permitió que saliera de San Fernando.

El señor Armero no le diò importancia á esta indisposición, tanto que después de comer quiso ir á tomar café á la tienda de San José, pero el dueño de la casa de huéspedes donde vivía no le dejó llevar á cabo este propósito.

A las seis y media de la tarde le dieron unas fuertes fatigas, falleciendo inmediatamente. Cuando llegó el médico señor Roldán era ya cadaver el distinguido oficial de Marina.

El señor Peral estaba á bordo del remolcador número 1, cuando á las diez de la noche se le comunicó la triste noticia, que le produjo, como es consiguiente, una fatal impresión.

El señor Armero en su carrera tenía una brillante hoja de servicios.

Recien ascendido á alférez de navío, embarcó en la fragata *Numancia*, en la que hizo toda la brillante campaña del Pacífico.

Después ha sido algunas veces secretario de Escuadra.

Mandó el cañonero *Eulalia* de estación en Sevilla y cuyo buque se hallaba á las órdenes de S. A. el Duque de Montpensier.

A su ascenso á capitán de fragata fué nombrado segundo comandante del crucero *Reina Regente* con el que vino desde Inglaterra á España, siendo al poco tiempo nombrado ayudante de S. M.

No nos estendemos en mas detalles por que no es nuestro intento hacer una biografía de tan distinguido marino sino consignar en hoja suelta los méritos del señor Armero y la triste impresión que ha producido su repentino fallecimiento.

* * *

Al día siguiente verificóse el entierro, que revistió verdadera solemnidad.

A las cuatro menos diez minutos llegó á la calle de de Belén, cerca de la cesa número tres, donde vivía el finado, un batallón de infantería de marina, al mando del comandante de este cuerpo, Sr. Lambea.

Ya habían allí numerosos amigos del distinguido marino, con objeto de acompañar su cadáver hasta el cementerio, dando así una prueba de estimación á su memoria y de efecto à su familia.

A las cuatro y diez se puso en movimiento el cortejo fúnebre, dirigiéndose por las calles de Belén y San Eduardo á la Real, donde se encuentra la Parroquia castrense de San Francisco, donde se cantó un responso. Volviòse por la calle Real y por las calles del Rosario y Montalvo, marchó la comitiva al cementerio.

El cadaver del Sr. Armero fué depositado en la sala de autopsias.

El cadáver iba vestido con el uniforme de marino, correspondiente al grado que tenía el Sr. Armero.

Sobre el féretro, que iba en coche fúnebre, se depositaron coronas, una de ellas de S. M. la Reina Regente, de pensamientos, negra, con cabos de los colores nacionales. Se veía otra igual con una dedicatoria grabada en lazos morados que decía *Sus compañeros del submarino*.

Por la mañana se recibiò un telegrama de S. M. la Reina encargando que la representase en el entierro el Sr. Capitán general del Departamento, pero este, á causa de la indisposición que sufre hace varios días, pidió autorizaciòn para delegar en el Comandante general del Arsenal de la Carraca Sr. Gómez Loño, que presidía, acompañado de D. Federico Santaló, brigadier de Artillería de la armada y Presidente de la Junta de experiencias, Sr. Heras, mayor general del Departamento; Sr. Soler, Inspector de Sanidad; D. Juan Herreros, auditor de Marina; D. Manuel y D. Ignacio Vazquez, y el Sr. Diosdado pertenecientes estos tres últimos á la familia del finado los cuales en el tren de las dos habían llegado á San Fernando desde Sevilla.

Las cintas eran llevadas por D. Isaac Peral y los Sres. Zùnico, Valle, García de la Torre, Lazaga y Arean.

Formaban parte del cortejo fùnebre, infinidad de personas conocidas en San Fernando.

Porción de coches iban detras del cortejo, entre ellos, el del Capitán general del Departamento.

Todos los tripulantes del submarino *Peral* llevaban en la gorra de uniforme que vestían, un lazo de luto.

Cuando se llegò al Campo Santo el batallòn de infantería de marina se quedó en el callejòn llamado del cementerio, donde à las cinco menos cinco hizo las dos descargas de ordenanza.

Los tripulantes del submarino estuvieron unos diez minutos en la sala del depósito donde quedó el cadàver del Sr. Armero. Después se diò orden á un cabo de la fragata *Gerona*, para que se quedaran velando el cadaver varios marineros de los buques de guerra surtos en la bahía.

Pedimos à Dios dé eterno descanso al alma del Sr. Armero.

NOTICIAS

Ya está hecha la tasación de las albajas muebles y coches pertenecientes á D. Pedro de Alcántara y que quedaron en el Brasil, despuès de la partida del emperador.

La plata existe en el palacio de San Cristobal está tasada en en 670.000 duros.

Las joyas de la enperatriz, sin contar las que esta señora retiró para ir á un gran baile dado en la isla Fiscal, estan valuadas en 1.300.000 duros el valor de las albajas que fueron llevadas al referido baile.

Las albajas pertenecientes á D. Pedro valen solamente unos 140.000 duros.

La corona del imperio está tasada en 520.000 duros. Las caballerizas imperiales en 180.000 duros. El museo y biblioteca valen 220.000 duros.

Lo que tiene mas ínfimo valor son los muebles, tasados en 18.000 duros, asegurando un periódico brasileño que dificilmente encontrarán comprador, por ser en su mayoria *trastos* viejos.

Parece que para adquirir los bienes de don Pedro se está formado un sindicato con la idea de obtenerlos por un precio mòdico.

Existen además en las inmediaciones del palacio multitud de casas mandades construir por D. Pedro para morada de personas que recurrían á su caridad.

La escuadra española de instrucción, que está en Cádiz, ha recibido orden de completar víveres para dos meses y marchar á las Baleares y Barcelona.

Se han continuado en los Estados-Unidos curiosas experiencias de tiro con los cañones neumáticos destinados á un barco de guerra de aquella nación.

Después de las pruebas de alcance, siguieron las de velocidad de tiro, empleàndose granadas de 21 decímetros de altura por 25 centímetros de calibre, conteniendo en su interior hasta 200 libras de dinamita y pesando en total unas 500 libras. La velocidad de tiro fué de 15 disparos en dieciseis minutos y cincuenta segundos; pero Zalinski, el inventor de los cañones, asegura que instruyendo más á los artilleros se harían los 15 disparos en cinco minutos.

Màs de cien empleados de los grandes almacenes de *El Siglo* de Barcelona se hallan atacados del *trancazo*.

De Menorca

El sábado fué dado de alta el único atacado de viruela que existía en Mahón, que era un acogido del hospital municipal.

Se adelanta en el recorrido y limpia del vapor «Puerto Mahòn» al objeto de que el día 5 de Enero próximo pueda reemplazar al «Nuevo Mahones» en sus viajes à Barcelona, pasando á ocupar éste la línea de Palma en sustitución del «Menorca».

Ha anclado en Lisboa la escuadra de los Estados Unidos que se compone de cuatro acorazados, la cual debe visitar el puerto de Mahón.

Billetes falsos

Se ha publicado en la *Gaceta* el siguiente anuncio, que conviene conocer.»

En la Caja central del Banco de España, se ha presentado un billete falso de la série de 100 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias más notables son que la estampación de los falsos está hecha en litografía faltando en ella el vigor y la limpieza de los legítimos, que están grabados.

El papel es màs grueso en los falsos, y carece totalmente de trasparentes.

La cinta, que en los legítimos està incrustada en la parte del papel y se vé claramente por el anverso, està en los falsos sobrepuesta por el reverso y no se percibe, ni tampoco los hilos y colores de ella, por el anverso del billete.

Lo que, por acuerdo del Consejo de gobierno se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 25 de Diciembre de 1889.—El Secretario general, Juan de Morales Serrano.»

En Còrdoba ha recibido el Santo Sacramento del bautismo una agraciada joven hebrea de 22 años, natural de Argel, á quien se ha puesto por nombre María de la Concepciòn.

Al ingresar en el seno de la Iglesia católica la joven israelita ha abandonado su antiguo nombre de Raquel así como tambien sus costumdres y modo de vestir.

Una anécdota màs, referente al *gordo*.

Dice un diario de Málaga:

«A la familia de un operario de nuestra imprenta le han correspondido 25.000 pesetas: por cierto que al pasar nosotros el telegrama á las cajas, y encontrarse sorprendido aquel por la grata noticia, arrojó el componedor y la blusa, dió á correr y no hemos vuelto á saber de él á estas horas.»

La Repùblica Argentina ha anunciado la venta de 24.000 leguas cuadradas de tierras públicas.

Y ya parece que hay compradores: la casa Mollmann, apoyada por un fuerte sindi-

cato alemán, ha propuesto à aquel Gobierno la compra de 10.000 leguas; otras fuertes casas de banca y de comisión han recibido órdenes de sindicatos europeos ingleses y otros, de hacer proposiciones en el mismo sentido, con la particularidad significativa de que ofrecen pagar al contado todas las tierras á un precio superior al fijado por la ley.

Un Banco extranjero ha recibido la autorizaciòn del Banco general de Venecia, uno de los establecimientos más importantes de Italia, para proponer al Gobierno la compra de 3.000 leguas destinadas á ser colonizadas por italianos y ofrece un precio mucho más considerable que el que se pide.

El presidente de la Comisiòn española en la Exposición de París ha hecho público que la Aduana de Irún tiene detenidos hace ya *treinta y cinco dias*, sin despachar, los cuadros del Senado, del Ministerio de Fomento y de particulares que vuelven á Madrid terminada la Exposición.

El Comité declina toda responsabilidad, y hace bien, en presencia de aquel hecho, verdaderamente censurable; la responsabilidad recae sobre la Aduana de Irún y recae sobre la Dirección general de Contribuciones indirectas, si no pone inmediatamente, no sólo el remedio, sino también el oportuno correctivo.

El *Diario de Cádiz*, refiere que uno de los prohombres de una kábila de Marruecos, poseía un perro amaestrado en la caza del jabalí, y que el hijo de un alto funcionario se lo quiso comprar, pero el dueño del can se negó á venderlo.

La choza del cazador fué rodeada por moros, y al salir aquél le dispararon varios tiros, uno de los cuales le dejó gravemente herido.

Los agresores se apoderaron del codiciado perro, y lo llevaron al hijo del alto funcionario.

Por estos hechos criminales se han enardecido los ànimos de los vecinos de Angera, no aviniéndose à tomar acuerdo alguno.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se está repartiendo á todos los senadores y diputados un ejemplar del Código civil, que además de estar lujosamente encuadernado, lleva impreso el nombre de aquel á quien va destinado.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Se nos ha acercado una suscritora indicándonos la convenniencia de que al comprar joyas en algunos establecimientos de esta ciudad, se hagan extender la correspondiente factura, pues habiendo comprado hace algunos dias tres pulseras de oro, dos de ellas han resultado ser de plata dorada.»

Créese que para Abril se establecerá el juicio por jurados en asuntos mercantiles.

De la cárcel de Granada se han fugado varios presos. Después de la evasión se practicó un cacheo que dió por resultado encontrar en los calabozos buen número de armas blancas y muchas herramientas con que se preparaban escalos.

El gobierno del Brasil ha publicado un decreto en el que dispone que todas las personas acusadas del delito de sedición é insubordinación militar ó de oposición al Gobierno, sean juzgadas por los consejos de guerra.

El Gobierno, que se dice resuelto á mantener con la mayor energía el evitar los ataques al nuevo orden de cosas, ha decretado la suspensión de un periódico monárquico que se publicaba en Rio Janeiro, el cual había iniciado una violentísima campana contra las nuevas instituciones.

En Martos (Jaén) se ha desarrollado de un modo alarmante la enfermedad de anginas gangrenosas. Ocho niños han fallecido en pocas horas á consecuencia de dicha enfermedad.

Un ingeniero alemán ha inventado un sistema de pavimento de cauchuc, cuya primera aplicación se ha hecho en un puente en Hannover.

Los resultados han sido tan satisfactorios, que en aquella ciudad va à aplicarse el sistema en una longitud de 1.500 metros.

Una calle de Berlín se ha pavimentado de aquel modo, y en Hamburgo van á verificarse ensayos.

El mencionado pavimento dura tanto como la piedra, es silencioso y no experimenta alteraciones con el calor ni con el frío. Ademas no es resbaladizo como el asfalto, por lo cual puede adoptarse para el espacio entre los rails del tanvía.

Por la carretera de Piedrahita iban, en la tarde del 23, el secretario del Ayuntamiento de Santa Maria del Arroyo y un hermano suyo, y en término municipal de Solosancho fueron sorprendidos por tres malhechores que les robaron 200 pesetas y las caballerías que montaban con las que, después de maniatar á un árbol á los viajeros emprendieron la fuga. Con grandes esfuerzos consiguieron desatarse los robados y corrieron inmediatamente á dar cuenta de lo ocurrido al cercano pueblo de Sólosancho, del cual y de los de Sotalvo y Mironcillo salieron varios vecinos armados de carabinas, hachas y garrotes en persecución de los ladrones, y lograron dar con ellos poco antes de anochecer: pero éstos, al verse próximos à ser alcanzados, dieron frente á sus perseguidores, y trabóse entre las dos partes una encarnizada lucha, que diò por resultado la muerte de dos de los criminales y la captura del tercero, herido.

Las autoridades, así que se enteraron de lo ocurrido, se personaron en el lugar del suceso y procedieron al levantamiento de los cadáveres, que identificados, resultaron ser de Sotero de San Segundo (a) *El Aldabón* y de Manuel Rodriguez Balboa, fugados de la cárcel de Avila el día 1.° de Noviembre último, y herido, Laureano Millàn, procesado por robo en despoblado.

Receta contra el dengue

Nuestro estimado colega el *Diario de Barcelona*, publicó el sábado último un artículo debido al ilustrado médico de aquella capital doctor Griñàn, en que el autor trata de divulgar las aplicaciones terapéuticas del *Eucaliptól*, ó sea la esencia rectificada del *Eucaliptus*, para combatir la bronquitis, que tanto molesta á los enfermos atacados de la epidemia reinante.

El doctor Griñán recomienda que se tomen dos perlas de *Eucaliptól* cada tres horas, sin perjuicio de emplear los sudoríficos como complemento de la modificaciòn.

Para la noche del 17 al 18 de enero próximo se anuncia un curiosísimo fenómeno astronómico: la aparición de un enjambre de estrellas fugaces.

Sabido es desde hace tiempo, que existe cierta zona de materia cósmica que la tiene en su movimiento de traslaciòn alrededor del Sol, atraviesa á intervalos periódicos, dando lugar á infinidad de corpúsculos inflamantes que parecen surgir á la vez y en diversas direcciones de todos los puntos del firmamento. Tal fenòmeno, que es uno de los espectáculos más curiosos y bonitos que puede ofrecernos la naturaleza en una noche despejada, se conoce vulgarmente bajo el nombre de *Lluvia de estrellas*.

Está en Buenos Aires dando sesiones de hipnotismo un señor Guyot de Tercy, que tiene por *sujeto* á su esposa.

El espectàculo que ofrece ese caballero es el siguiente·

Presenta una enorme jaula con tres hermosos leones, un domador de fieras con su traje característico, y armado de un látigo y un tridente de agudos dientes penetra en la jaula y hace ejecutar à los leones saltos sobre barreras á través de arcos cubiertos.

Después de un momento de pausa aparece Guyot de Tercy con su esposa.

Hipnotiza á ésta y la hace entrar en la jaula de las fieras, y allí permanece impasible, en medio de los rugidos y saltos furiosos de los animales, excitados por el domador.

En seguida, haciéndola caer en estado de síncope acompañado de rigidez, la coloca horizontalmente sobre dos bancos teniendo por punto de apoyo la cabeza y los pies, formando el cuerpo una barrera que los leones, hostigados, saltan repetidas veces.

CRONICA LOCAL

Hemos oido quejas, que nos parecen fundadas, sobre los procedimientos de apremio que los empleados de consumo siguen en el caserío de Génova comprendido en el extraradio de esta capital, pues, sin ninguna de las formalidades que para los actos de embargo exige la Instrución, obra el comisionado conforme tiene á bien llevándose lo primero que encuentra à mano.

Como comprobantes de tales quejas se nos citan dos hechos, ocurridos con dos pobres mujeres: á una de ellas le ocuparon medio litro de vino que había comprado para el gasto del día; y á la otra algunas madejas de algodón que no eran suyas y tenía en su casa para hacer ovillos, á cuya ocupación se dedica, habiendo tenido que pagar cinco y media pesetas si quiso recuperarlas, cuando la cuota, crecida para ella, solo ascendía à tres y céntimos.

Que las cosas llevadas á ese estremo ademas de revestir informalidad pueden acarrear disgustos de diversa índole, siempre lamentables, no puede ocultársele á la empresa arrendataria: y por su bien y por el del que paga, le aconsejamos evite su reproducción.

Se encuentra enfermo de gravedad en La Puebla, y de todas veras deseamos su restablecimiento, el padre de nuestro amigo querido el diputado á Córtes D. Miguel Socías y Caymari.

Ayer le fueron administrados los últimos sacramentos.

A causa del mal tiempo ha suspendido hoy su salida para Barcelona. el vapor *Lulio*.

Lo efectuará mañana si el tiempo mejora.

Ha ingresado en el Hospital una joven de 24 años, de la calle del Mar, atacado de viruelas.

Y en el Cementerio han entrado tres cadáveres ocasionados por la misma dolencia: un niño de cinco años de la calle Arco de la Merced; una niña de dos meses de la de Santañy: y un niño de cuatro años del Hospital.

En breve comenzarán los bailes de Máscara del presente Carnaval.

Sabemos que en las Sociedades de Socorros y Recreo *La Protectora* y *Asistencia Palmesana* comenzarán el sàbado, celebrándose mañana por la noche la última de las academias de baile que con aceptación y concurrencia se han venido efectuando.

Asuntos militares.

Nuestro amigo el Teniente coronel D. Manuel Fuenmayor ha sido destinado à la zona de Astorga.

El médico primero D. Pedro Pinar Moya queda en este distrito al servicio de eventualidades.

En la lista de concejales entrantes en el Ayuntamiento de Palma, que hemos publicado esta mañana, se ha omitido involuntariamente el nombre de D. Juan Suau.

Y en el último párrafo donde dice *y los demás tenemos* debe leerse *y las demás tenencias*.

Eso son las erratas de más bulto que han pasado.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3573, correspondiente al jueves de la semana anterior.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca y captura de un desertor.

Circulares sanitarias declarando ser satisfactoria la salud pública en Shagay (China) y admitiendo á libre plática las procedencias de la costa Arábiga del mar Rojo excepción de los puertos situados entre Lith al Norte y Sohaya al Sur.

Real órden desestimando recurso de un vecino de Toledo contra la providencia del Gobernador en asunto de las listas electorales.

Otra confirmando la suspensión del alcalde y tres concejales del ayuntamiento de Pedrosa del Duero.

Real órden mandando que las Comisiones provinciales y Ayuntamientos formen inventario comprensivo de bienes, valores y derechos que les pertenecen.

Real órden dictando reglas para el caso en que falten jurados á los juicios.

Hacienda.—Por la Administración de contribuciones se dicta providencia de apremio á los morosos en Artá á surtirse de cédula personal.

Ayuntamientos.—El de Son Servera anuncia tener espuesto el reparto de consumos.

Juzgados.—El de la Catedral llama á un carretoro à quien le fué sustraída una manta; y llama á los sucesores de los hermanos Villalonga y Bordils.

El de la Lonja vende casa sita en la calle de San Felio; llama á declarar un carabinero, y cita á D. Mateo Rotger.

Fiscalías.—La de Marina llama al súbdito francés Pascual Semen y Calduch.

Administración militar.—Anuncia la venta de efectos inútiles y de troceo, y publica relación de compras hechas durante la 2.ª quincena de Noviembre en Mahon.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1.

En la Catedral se celebrará la fiesta de la Circuncisión del Señor; á las diez la misa mayor, con sermon por D. Mateo Garau.

En Santa Cruz tendrá lugar la consagración de año nuevo. A las siete y media habrá comunión general con plática. Por la tarde á las seis, el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesus, con sermón por D. Guillermo Ràmis. —Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Congregación.

En San Miguel se celebrará fiesta en conmemoración de la Conquista de Mallorca; á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Rubí.

En el Socorro, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazón de Jesus. Por la tarde el ejercicio del Deífico Corazón.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde, se rezará el Rosario entero.

El ejercicio del Corazón de Jesus se hará por la tarde y con exposición, en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad, y al anochecer en Santa Eulalia.

En el Centro de las iglesias pobres, al anochecer, empezarán los Santos ejercicios con plática preparatoria.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» salió el 27 de Barcelona para Buenos-Aires y escalas, con rumbo á Málaga.

El «Veracrúz» debia salir el 29 de Cádiz para Barcelona directamente.

El «Buenos-Aires» debía salir de la Habana ayer 30 para Cádiz directamente y Barcelona.

Vapores españoles

Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá el dia 10 del próximo mes de Enero el grandioso vapor «Conde Wifredo» de los señores Pinillos Saenz y compañía de Cádiz.

Vapores estranjeros

Los vapores franceses «Ferdidand de Lesseps» y «Ville de Marseille», de la Compagnie Generale Trasatlantique, salieron el 23 de Saint Thomas para el Havre y Marsella, respectivamente.

El vapor italiano «Carlo R.», de la Veloce, pasó el 22 por San Vicente, siguiendo para el Plata.

Para Chile saldrá del puerto de Barcelona del 10 al 15 del próximo Enero el vapor francés «Cheribon».

A principios del año próximo el vapor de la misma nacionalidad «Diolibah» para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

El 10 del próximo enero saldra de Barcelona para Colón y escalas el grandioso vapor «Saint Simon».

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 31 á las 10'30 m.

La *Gaceta* publica extensa combinación de magistrados.

Grandes tempestades en Filipinas.

Los telegramas de allí recibidos acusan la pérdida de varios buques, y numerosas víctimas.

Madrid 31 á las 1'30 t.

Lotería de hoy.

Primer premio, 140.000 pesetas, núm. 14.401, Gerona.—Segundo, premio, 80.000 pesetas, núm. 23.318, Leganés.—Tercer premio, 40.000 pesetas, núm. 17.004, Barcelona.—Cuarto premio 20.000 pesetas, núm. 9.461.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN FELANITX)

Felanitx 31 á las 10'20 m.

A las dos de esta madrugada ha arribado á Porto Colom el vapor *Menorca*, sin novedad à bordo.

No ha podido atravesar el canal á causa del duro N. E. que reina.—*C.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHON)

Mahón 31 à las 12'30 t.

Reina aquí gran temporal del E.—*C.*

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

en
ca;
ón

nu-
de
Co-

nu-
no;
y

se

ará
cis-
ó-
ie-

no-
on

de
on

a-

a-
e-

y
i-
le
n-

s-
le
le
s-

e,
el

a
-

a
-

r